

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:57 ocho horas con cincuenta y siete minutos del día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve, en el Salón Anexo a Cabildo, planta alta del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos en esta ciudad; se celebró la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 treinta, fracción I primera, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 quince, numeral 1 uno, fracción III tercera, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones.

Lic. Karla Berenice Real Bravo

Representante de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara

Lic. Maribel Becerra Bañuelos

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Arturo Ortega Pérez;

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P.

Lic. Leopoldo Leal León.

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón

Testigo Social.

Ing. Ricardo Ulloa Bernal

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente acta para constancia.

Orden del Día

- 1. Asistencia y verificación del quórum legal.**
- 2. Aprobación del Orden del Día.**
- 3. Apertura de propuestas técnicas y económicas de las siguientes licitaciones:**
 - LPN 016/2019 “Adquisición de equipo de oficina”
 - LPL 323/2019 “Adquisición de medicamento para las Unidades Médicas”
 - LPL 351/2019 “Adquisición de Vestuario y Equipo”
 - LPL 353/2019 “Adquisición de material de curación para las Unidades Médicas”
- 4. Presentación, Lectura y en su caso aprobación de las siguientes Actas:**
 - Acta 31 Sesión Ordinaria 25 del 06 de Agosto de 2019.
 - Acta 32 Sesión Extraordinaria 07 del 12 de Agosto de 2019.
- 5. Presentación, lectura y en su caso, aprobación de los siguientes Fallos de Licitaciones:**
 - LPN 014/2019 “Adquisición de equipo de protección personal para la Dirección de Protección Civil”
 - LPL 319/2019 “Servicio de asesoría y recuperación de los recursos por concepto de ISR participable pendiente de recuperar por parte del Municipio de Guadalajara en relación al periodo 2015-2018”
 - LPL 322/2019 “Adquisición de luminarias led”
 - LPL 325/2019 “Balizamiento y seguridad vial”
 - LPL 326/2019 “Adquisición de abarrotes”
- 6. Ampliación de término para Fallo de Licitación:**
 - LPL 233/2019 “Adquisición vestuario y equipo”
- 7. Presentación, lectura y en su caso, aprobación de la siguientes Bases:**
 - LPN 018/2019 “Mantenimiento a maquinaria y equipo”
- 8. Presentación, lectura y en su caso, aprobación de las siguientes Adjudicaciones Directas:**
 - Cultura requisición 1372/2019 Presentación de obra de teatro infantil.
 - Cultura requisición 1491/2019 (partidas 2 y 3) Espectáculos Públicos, talleres, “Circo de la ciencia”

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

- Cultura requisición 1508/2019 Carrera 5 y 10 kilómetros K Trinas.
- Cultura requisición 1592/2019 “Presentación de 3 obras de teatro”

9. Reporte de Adjudicación Directa

- Cultura requisición 1491/2019 (partida 1) Espectáculos Públicos, talleres, “Funcionamiento físico y químico de las plantas”

10. Fe de erratas del acta número 20 de la Sesión Ordinaria 16 del 14 de mayo de 2019.

- Requisición 748 Medios de Comunicación.

11. Asuntos Varios.

De no existir quórum para llevar a cabo ésta Sesión Ordinaria una vez transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora antes mencionada, se convoca a Sesión Extraordinaria el mismo día martes 03 de septiembre del 2019 a las 09:00 nueve horas en el salón referido; lo anterior con fundamento en el artículo 10 diez, numerales 2 dos y 3 tres del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el artículo 28 veintiocho numeral 2 dos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco.

De conformidad con los artículos 23 veintitrés, 24 veinticuatro y 31 treinta y uno de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Muy buenos días a todos! Siendo las 08:57 ocho de la mañana con cincuenta y siete minutos se da inicio a la Sesión Ordinaria número 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, con fecha del 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve; como primer punto del orden del día se solicita al Secretario Técnico pasar lista de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.

Punto número Uno. Asistencia y verificación del quórum legal

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

Bernal: Gracias señor Presidente. Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara Licenciado David Mendoza Martínez; Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara Licenciada Karla Berenice Real Bravo; Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara Licenciada Maribel Becerra Bañuelos; Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara Licenciado Octavio Zúñiga Garibay; Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez; Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P. Licenciado Arturo Ortega Pérez; Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco Licenciado Leopoldo Leal León; Testigo Social Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón; el de la voz Secretario Técnico Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal, presente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Gracias Secretario! Estando presentes 06 seis integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara y con fecha del 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve, declaro que hay quórum legal para sesionar.

Punto número Dos. Aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Pasando al Segundo punto del Orden del Día se pone a consideración del Comité el orden del día propuesto el cual tuvieron de manera electrónica a su disposición para preguntarles ¿si hay alguna consideración respecto al orden del día? solamente en el caso de su servidor, me gustaría hacer una aclaración, que respecto a la requisición mencionada en la fe de erratas de la Convocatoria donde se menciona que es la 748/2019 setecientos cuarenta y ocho diagonal dos mil diecinueve, quiero aclararles que la requisición correcta es la 866/2019 ocho cientos sesenta y seis diagonal dos mil diecinueve, para que quede plasmado en el Acta de esa manera, ¿no? Okay, no habiendo consideraciones en el Orden del Día, solamente lo que acabo de mencionar les pregunto ¿si es de aprobarse el orden del día propuesto? están a favor del mismo manifestarlo este momento, okay

Aprobado

Punto número Tres. Apertura de propuestas técnicas y económicas de las siguientes licitaciones:

- LPN 016/2019 “Adquisición de equipo de oficina”
- LPL 323/2019 “Adquisición de medicamento para las Unidades Médicas”

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

- LPL 351/2019 “Adquisición de Vestuario y Equipo”
- LPL 353/2019 “Adquisición de material de curación para las Unidades Médicas”

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del Tercer punto iniciamos con la apertura de propuestas técnicas y económicas de las siguientes licitaciones, para lo cual le cedo el uso de la voz el Secretario Técnico.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: ¡Gracias señor Presidente! Daríamos inicio con las aperturas de las propuestas técnicas y económicas de las siguientes licitaciones: LPN 016/2019 cero dieciséis diagonal dos mil diecinueve “Adquisición de equipo de oficina”, LPL 323/2019 trescientos veintitrés diagonal dos mil diecinueve “Adquisición de medicamentos para las Unidades Médicas”, LPL 351/2019 trescientos cincuenta y uno diagonal dos mil diecinueve Adquisición de vestuario y equipo, LPL 353/2019 trescientos cincuenta y tres diagonal dos mil diecinueve “Adquisición de material de curación para las Unidades Médicas”; mismas que se llevarán a cabo en la mesa adjunta para agilizar la Sesión y el fallo de estas licitaciones será el 17 diecisiete de septiembre del año en curso; iniciamos con la apertura, gracias Señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario.

Punto número Cuatro Presentación, Lectura y en su caso aprobación de las siguientes Actas:

- Acta 31 Sesión Ordinaria 25 del 06 de Agosto de 2019.
- Acta 32 Sesión Extraordinaria 07 del 12 de Agosto de 2019.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del Cuarto punto ponemos a consideración del Comité la presentación y aprobación de las siguientes Actas: -Acta número 31 treinta y uno de la Sesión Ordinaria número 25 veinticinco llevada a cabo el día 06 seis de agosto del 2019 dos mil diecinueve y el -Acta número 32 treinta y dos de la Sesión Extraordinaria número 07 siete llevada a cabo el día 12 doce de agosto del 2019 dos mil diecinueve, para cual le pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen observaciones respecto a las Actas? Okay, no habiendo observaciones al respecto les pregunto ¿si son de aprobarse las Actas antes mencionadas? Si están a favor de las mismas manifestarlo en este momento, Okay

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

Aprobado

Punto número Cinco. Presentación, lectura y en su caso, aprobación de los siguientes Fallos de Licitaciones:

- LPN 014/2019 “Adquisición de equipo de protección personal para la Dirección de Protección Civil”
- LPL 319/2019 “Servicio de asesoría y recuperación de los recursos por concepto de ISR participable pendiente de recuperar por parte del Municipio de Guadalajara en relación al periodo 2015-2018”
- LPL 322/2019 “Adquisición de luminarias led”
- LPL 325/2019 “Balizamiento y seguridad vial”
- LPL 326/2019 “Adquisición de abarrotes”

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: En el desahogo del Quinto punto ponemos a consideración del Comité la presentación, lectura y en su caso, aprobación de los siguientes Fallos de licitaciones, para lo cual le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos desarrolle el procedimiento de la licitación pública nacional LPN 014/2019 cero catorce diagonal dos mil diecinueve para la “Adquisición de equipo de protección personal para Dirección de Protección Civil y Bomberos”.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. A continuación la licitación pública LPN 014/2019 cero catorce diagonal dos mil diecinueve, descripción: “Adquisición de equipos de protección personal para la Dirección de Protección Civil y Bomberos”, solicitante: Dirección de Protección Civil y Bomberos, justificación: necesario para la protección personal de los Bomberos de Guadalajara con equipos de protección de incendios con las últimas certificaciones. Participantes: -YATLA S.A. de C.V., -Grupo Philadelphia S.A. de C.V., -Conversiones Especiales S.A. de C.V., -Claudio Andrés de Alba Serna, -Autobuses Especializados S.A. de C.V., -Amor José Silva Escalera, -Sergio, ¡corrijo! -SERGO Equipos y Herramientas S.A. de C.V. cabe mencionar que este último proveedor sólo cotizó vía electrónica y no entregó propuesta física; una vez hecha la revisión documental todos los proveedores cumplen con lo mínimo solicitado en cuestión documental y haciendo la revisión de la licitación pública, en cuestión de dictamen y cuestiones técnicas se manifiesta que la única empresa que cumple o que es solvente, es la empresa - Conversiones Especiales S.A. de C.V. ya que es la única que cumple con las especificaciones que vienen solicitadas en Bases como la NFPA, NIOSH, y UL, el mismo que también está dentro del

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

techo presupuestal; por tal motivo ponemos a consideración señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario. Entonces para la licitación pública nacional LPN 014/2019 cero catorce diagonal dos mil diecinueve, con un histórico de \$2'139,852.00 dos millones ciento treinta y nueve mil ochocientos cincuenta y dos pesos 00/100 m.n., la propuesta para el Comité es asignar al proveedor -Conversiones Especiales S.A. de C.V. la partida número uno por el kit de equipo de protección civil, equipo de protección personal compuesto por: monja, guantes, chaquetón, tirantes, pantalones, casco y botas, por un monto de \$2'001,949.34 dos millones un mil novecientos cuarenta y nueve pesos 34/100 m.n.; la partida número dos por el kit de equipo de protección civil, equipo de protección personal compuesto por: monja, guantes, chaquetón, tirantes, pantalón, casco y botas por \$1'418,047.45 un millón cuatrocientos dieciocho mil cuarenta y siete pesos 45/100 m.n. y la partida número tres para el equipo de respiración Autónoma por \$4'168,935.60 cuatro millones ciento sesenta y ocho mil novecientos treinta y cinco pesos 60/100 m.n.; dando un total de lo propuesto de \$7'588,932.40 siete millones quinientos ochenta y ocho mil novecientos treinta y dos pesos 40/100 m.n. todo lo anterior con el IVA incluido y dando cuenta de que todo cumple con el techo presupuestal presupuestado. Para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿Si tienen alguna observación al respecto? ¡Muy bien! entonces si no hay observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse la propuesta antes mencionada? si están a favor de la misma manifestarlo en este momento

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, voy a ceder el uso de la voz a Karla Real de parte de la Contraloría.

En uso de la voz la Representante de la Contraloría Ciudadana Karla Berenice Real Bravo: ¡Gracias Buenos días! nada más como comentario y petición para el área requirente y las demás áreas requirentes que se encuentren presentes, en el dictamen técnico se observa que otorgan mismo puntaje a empresas que técnicamente no cumplen con lo solicitado, además se les da también el mismo puntaje en garantía por ejemplo cuando algunas propuestas presentan seis meses, otras un año, otras diez años, entonces, de la revisión no se tiene ninguna observación respecto de esta empresa que resulta la mejor, pero sí solicitarles que los dictámenes técnicos sean elaborados sin inconsistencias, que sean coherentes en lo que se dice en lo general para que este Comité esté en posibilidades de determinarlo con los documentos que el Municipio les comparte. Es cuánto.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Karla. Adicionalmente yo le pediría también a las Dependencias que tengan mayor rigor en la parte del dictamen que hagan, respecto a las propuestas que se tienen para mencionar en el Comité y le voy a pedir también al Secretario Técnico que tome nota para que desde la Unidad Centralizada de Compras estén revisando que esos dictámenes cumplan con todos los criterios y que tengan la validez que corresponde ¿No? Gracias. Muy bien, pasando a la licitación pública local LPL 319/2019 trescientos diecinueve diagonal dos mil diecinueve para el “Servicio de asesoría y recuperación de los recursos por concepto de ISR participable pendiente de recuperar por parte del Municipio de Guadalajara en relación al período 2015-2018”, le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos relate el procedimiento.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. Licitación pública LPL 319/2019 trescientos diecinueve diagonal dos mil diecinueve, descripción: “Servicios de asesoría y recuperación de los recursos por concepto de ISR participable pendiente de recuperar por parte del Municipio de Guadalajara en relación al periodo 2015-2018”, solicitante: Tesorería, justificación: necesario para fortalecer las finanzas del Municipio de Guadalajara; participante: -Barragán del Río Abogados S.C.; la apertura de la licitación pública cumple con todo lo documental haciendo su propuesta solvente y en la revisión también cumple con todo lo solicitado y haciendo su propuesta solvente, por lo cual ponemos a consideración señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario. No teniendo como antecedente algún histórico y teniendo en consideración que es una licitación diferente a todas las anteriores, la propuesta para el Comité es asignar la partida única al proveedor -Barragán del Río Abogados S.C. el “Servicio de asesoría recuperación de los recursos por concepto de ISR” el monto de la prestación del servicio dependerá del monto que se logre recuperar desde el ejercicio fiscal 2015 dos mil quince y hasta el 2018 dos mil dieciocho, que será máximo hasta por \$47,000,000.00 cuarenta y siete millones de pesos para lo cual el proveedor propone un porcentaje sobre la recuperación efectiva del 25% veinticinco por ciento más IVA, esto para que podamos ponerlo a consideración del Comité ¿si tienen alguna observación al respecto? favor de manifestarlo en este momento. ¡Sí! le cedo el uso de la voz a Octavio Zúñiga.

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Solamente señor Presidente, si es de considerar que para que las propuestas queden como tal cual, se propone al proveedor tal para adjudicar, no como documento terminal de se adjudica.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Sí gracias, de cualquier manera yo hago la mención de que es la propuesta para el Comité para que aquí se tome la decisión, es solamente una propuesta y aquí se toma la decisión respecto a la propuesta que se hace por parte de la Presidencia, gracias a Octavio.

Muy bien, entonces no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse la propuesta anteriormente mencionada? Si están a favor de la misma manifestarlo en este momento

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien, para la licitación pública local LPL 322/2019 trescientos veintidós diagonal dos mil diecinueve, Adquisición de luminarias LED, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. Licitación pública LPL 322/2019 trescientos veintidós diagonal dos mil diecinueve, descripción: “Adquisición de luminarias LED” solicitante: Dirección de Alumbrado Público, justificación: necesaria para la sustitución de luminarias de la red de alumbrado público que han sido robadas, dañadas por vandalismo y/o accidentes viales; participantes: -Proveedor de Insumos para la Construcción S.A. de C.V., -Electricidad y Tecnología S.A. de C.V., -Teletec de México SAPI de C.V.; de la cual haciendo su revisión documental en la apertura damos cuenta que -Electricidad y Tecnología S.A. de C.V. no presenta su opinión positiva ante el SAT y haciendo la revisión de la licitación el proveedor -Insumos para la Construcción S.A. de C.V. no cumple con las garantías y el proveedor -Teletec de México SAPI de C.V. es un proveedor nacional no está constituido aquí en el estado de Jalisco siendo esto una licitación local; por tal motivo ponemos a consideración señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario. Entonces para la licitación pública LPL 322/2019 trescientos veintidós diagonal dos mil diecinueve, en la cual hay 4 cuatro partidas y un techo presupuestal de \$1'479,848.40 un millón cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientos cuarenta

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

y ocho pesos 40/100 m.n. la propuesta para el Comité es declararla DESIERTA, ya que ningún proveedor cumple con las Bases o con los criterios establecidos en las Bases para lo cual le pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? Le cedo el uso de la voz al Ingeniero Rubén Camberos.

En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón: ¡Gracias buenos días! En este tipo de propuestas cuando es altamente probable que se declare desierto por las circunstancias, creo que sería bueno que no apareciera las cantidades, no sé si además de esto venían las cantidades, venían al final en los cuadros que se presentaron, entonces, porque de alguna manera estas empresas pueden participar de nuevo en la nueva licitación y seguramente el que no cumplía con el SAT va a cumplir con el SAT, el que no era, etcétera. O sea, son cuestiones fáciles de cubrir y si de alguna manera ya mostramos cuál era su precio total, pudiera interpretarse como una información que les llegaría pues gratis, quizás esperando al municipio que le sea más barato, pero la verdad es que no lo podemos asegurar.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias ingeniero. Bueno respecto a lo que comenta, también en el momento de las aperturas se mencionan las propuestas económicas de cada proveedor, entonces queda hecho público de la Sesión anterior donde se hacen las propuestas técnicas y económicas ¿no? entonces pues ya al final es información pública que está disponible para todo el mundo ¿no? desafortunadamente o bueno afortunadamente tenemos esa apertura para que pueda haber participación, que sea clara y abierta, pero pues eso pudiera darle ventaja a alguien más ¿no? Muchas gracias ingeniero. Muy bien entonces no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse el que se declare desierta la licitación anteriormente mencionada? si están a favor de la misma manifestarlo en este momento

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Muy bien! para el desahogo de la licitación pública local LPL 325/2019 trescientos veinticinco diagonal dos mil diecinueve “Balizamiento y Seguridad Vial” le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: ¡Gracias señor Presidente! Tenemos la licitación pública LPL 325/2019 trescientos veinticinco diagonal dos mil diecinueve, descripción: “Balizamiento y Seguridad Vial” solicitante: Dirección de Movilidad y Transporte, justificación: necesario para el buen funcionamiento del Programa Aquí Hay Lugar para el mantenimiento de las zonas reguladas y

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

nuevas zonas; participantes: -González Montañez Adriana y -Sistemas Óptimos en Soluciones S. de R.L. de C.V., para lo cual, en la apertura y en la revisión documental los proveedores cumplen siendo sus propuestas solvente y en la revisión también cumplen siendo sus propuestas solventes, para lo cual pongo a consideración señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario. Teniendo un histórico de \$600,000.00 seiscientos mil pesos 00/100 m.n. la propuesta para el Comité sería asignar al proveedor: -Sistemas Óptimos en Soluciones S. de R.L. de C.V. las partidas uno, para el servicio de balizamiento, suministro y aplicación de pintura trafico hule clorado en leyenda “GDL” en las nueve zonas de AHL y nuevas zonas con un techo presupuestal de \$566,000.00 ¡perdón! con un total de la partida de \$586,389.04 quinientos ochenta y seis mil trescientos ochenta y nueve mil 04/100 m.n.; la partida número dos, para el servicio de balizamiento, suministro y aplicación de pintura trafico hule clorado en leyenda “Aquí hay lugar” en las nueve zonas de AHL y nuevas zonas por \$368,951.34 trescientos sesenta y ocho mil novecientos cincuenta y un pesos 34/100 m.n.; partida número tres, servicio de balizamiento, suministro y aplicación de pintura trafico hule clorado en línea continua y vialeta en las nueve zonas de AHL y nuevas zonas por \$379,950.36 trescientos setenta y nueve mil novecientos cincuenta y nueve pesos 36/100 m.n.; la partida número cuatro, para el servicio de balizamiento servicio de suministro y aplicación de pintura trafico hule clorado leyenda “GDL” en zonas AHL por \$928,752.84 novecientos veintiocho mil setecientos cincuenta y dos pesos 84/100 m.n.; la partida número cinco, para el servicio de balizamiento, suministro y aplicación de pintura trafico hule clorado con leyendas “Aquí hay lugar” en las nueve zonas de AHL y nuevas zonas por \$651,090.60 seis cientos cincuenta y un mil noventa pesos 60/100 m.n. y la partida número seis, para el servicio de balizamiento, suministro y aplicación de pintura trafico hule clorado en líneas con vialetas en las nueve zonas de AHL y nuevas zonas por \$592,699.10 quinientos noventa y dos mil seiscientos noventa y nueve pesos 10/100 m.n.; dando un total de lo asignado de \$3’501,833.29 tres millones quinientos un mil ochocientos treinta y tres pesos 29/100 m.n. todo lo anterior con el IVA incluido. Para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación al respecto? ¿no? no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse la licitación pública local para asignarle al proveedor antes mencionado? si están a favor de la misma manifestarlo en este momento

Aprobado

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Y para la licitación pública LPL 326/2019 trescientos veintiséis

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

diagonal dos mil diecinueve “Adquisición de abarrotes”, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. A continuación la licitación pública LPL 326/2019 trescientos veintiséis diagonal dos mil diecinueve, descripción: “Adquisición de abarrotes”, solicitante: Dirección de Recursos Humanos, justificación: necesario para entregar las despensas otorgadas de manera anual al personal del Rastro Municipal; participantes: -Distribuidora Crisel S.A. de C.V. y -Prieto Bantes Alberto Josafath, para cual haciendo la revisión documental cumplen con lo mínimo solicitado haciendo su propuesta solvente, igualmente con la revisión de la licitación pública. Para lo cual ponemos a consideración señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario. Teniendo un histórico de \$1'144,000.00 un millón ciento cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n. La propuesta para el Comité sería asignar la partida número uno al proveedor -Distribuidora Crisel S.A. de C.V. las despensas que incluye artículos alimenticios y para aseo por un total de \$1'241,176.00 un millón doscientos cuarenta y un mil ciento setenta y seis pesos 00/100 m.n. lo anterior con el IVA incluido, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación al respecto? muy bien, entonces no habiendo observaciones les pregunto ¿si es de aprobarse la licitación en los términos que acabo de mencionar? si están a favor de la misma manifestarlo en este momento

Aprobado

Punto número Seis. Ampliación de término para Fallo de Licitación:

- LPL 233/2019 “Adquisición vestuario y equipo”

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien. En el desahogo del Sexto punto del orden del día ponemos a consideración del Comité la ampliación del término para el Fallo de la Licitación LPL 233/2019 doscientos treinta y tres diagonal dos mil diecinueve para la “Adquisición de vestuario y equipo”, ya que la Dependencia necesita un poco más de tiempo para elaborar su dictamen técnico, les pregunto ¿si están de acuerdo con que modifiquemos...? Esto es para “Vestuario y Equipo” ¿si están de acuerdo en que ampliemos el término para que se desahogue en la licitación del ¡perdón! para que se desarrolle en la Sesión Ordinaria 28 veintiocho del 17 diecisiete de septiembre del 2019 dos mil diecinueve, si están a favor de la propuesta manifestarlo en este

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

momento, okay

Aprobado

Punto número Siete. Presentación, lectura y en su caso, aprobación de la siguientes Bases:

- LPN 018/2019 “Mantenimiento a maquinaria y equipo”

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Muy bien. En el desahogo del Séptimo punto ponemos a consideración del Comité la presentación, lectura y en su caso, la aprobación de las siguientes Bases: las Bases para la licitación pública nacional LPN 018/2019 cero dieciocho diagonal dos mil diecinueve, para el “Mantenimiento a maquinaria y equipo”, para lo cual le pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? Okay, le cedo el uso de la voz a Octavio Zúñiga.

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Con relación a los criterios de evaluación, quisiera remitirme al porcentaje asignado a una validación a posteriori que tiene con un 30% treinta por ciento una satisfacción de la reparación; me parece que es improcedente, a menos de que pudieran explicarme cómo lo interpretaron para que pueda tener esta calificación. Como podrán revisar en la leyenda superior “Se deberá de ver el buen funcionamiento de las tres barredoras” el buen funcionamiento sería posterior.

Interviene la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: Creo que es un error de redacción, lo corregimos porque la intención no es valorar.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Perdón! Buenos días.

Interviene la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: Buenos días.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Buenos días a la Licenciada Monserrat Mena de parte de la Coordinación de Servicios Públicos, que está aquí para ayudarnos a aclarar el tema, para el cual le estamos haciendo la invitación para cederle el uso de la voz y entonces sí que nos aclare si

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

hubo una mala interpretación. Gracias.

En uso de la voz la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: ¡Les ofrezco una disculpa por el ímpetu! Me refería a que no es la intención generar una sanción o una asignación de porcentaje a una valoración posterior, muy seguramente es un error que se puede salvar con una redacción más precisa y sin problema lo corregimos, a lo que nos queremos referir es que tendrán que funcionar correctamente de acuerdo a estos mínimos necesarios de mantenimiento, pero creo que se puede salvar con redacción, si no tienen inconveniente hacemos la sugerencia al Comité de la nueva redacción, sin ningún problema.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Okay, le cedo el uso de la voz a Rubén Camberos.

En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón: Gracias. También con los numerales a evaluar porque hay cosas que realmente están en el tiempo y aunque se mejore la redacción arriba los cambios de aceite, Amén. Es un decir son veintidós Items.

En uso de la voz la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: Más bien me refiero con esas veintidós enunciaciones a los mínimos que él me tiene que cotizar respecto al servicio, luego entonces no los podríamos obviar porque lo que necesitamos es que considere incluso el cambio de aceite de la Dulevo, es una lógica enunciativa con los mínimos que yo espero que él me cotice, como ustedes pueden revisar en el resto del anexo, así es como se los asiento. ¿Por qué es importante en la valoración de la calidad de su servicio? Porque si él no me puede, cualquiera pues que sea el participante, no está en condiciones de cotizarme alguno de esos servicios, luego entonces es susceptible de que pierda puntos de calificación, por eso es que nuestra petición sería conservarlos enunciándolos así.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Perdón! entonces lo que tendríamos que hacer en el caso de la redacción, es considerar que son “las características mínimas” para atender el mantenimiento de estas tres barredoras para que quede asentado así, que pueda ser corregido, lo podemos proponer y en el caso de los mantenimientos quedamos claros de que son por lo menos esos mantenimientos los que se tendrían que dar y no serían evaluados a posteriori sino, dentro de la propuesta técnica y económica sería lo mínimo que tendrían que estar proponiendo los proveedores para poder hacer el mantenimiento. ¿Estamos de acuerdo? ¿Sí? muy bien okay. Damos cuenta de la presencia del ingeniero Álvaro Córdoba. Muy bien entonces le cedo el uso de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

la voz al Licenciado Octavio Zúñiga.

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Muchas gracias. Con relación a estos numerales que menciona el ingeniero Camberos, me llama la atención que sólo un aspecto menciona número de barredoras que estarían en esa condición, para el resto ¿todas requieren exactamente lo mismo y van a cotizar igual para todas? Tres, voy a mencionar algo, tres cambios de mangueras de enfriador para las tres barredoras y así cada uno de estos, ¿o estamos en condición de poder diferenciar la necesidad de cada una de estas? para que la cotización sea más precisa.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Adelante Monse!

En uso de la voz la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: La propuesta está planteada en el sentido de un mantenimiento preventivo indicado por el proveedor en algún momento de la adquisición, con la temporalidad y el tipo de mantenimiento de acuerdo a la carga horaria que tienen los equipos, que es prácticamente idéntica o sea los tres equipos se adquirieron al mismo tiempo y tienen digamos, la misma carga asignada, idéntica, estos son los mantenimientos mínimos que les corresponden de manera anual, ninguna hasta ahora por el seguimiento que se ha dado con estos mantenimientos ha presentado alguna falla, tal cual alguna falla ¿no? todos estos mantenimientos son cambios periódicos que responden a la temporalidad indicada por el proveedor en el momento que se adquirieron, por eso es que es una suerte de mantenimiento genérico.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Sí! Estamos hablando del mantenimiento preventivo de acuerdo a lo establecido por el proveedor para que mantenga la garantía, en este caso la funcionalidad, de acuerdo a la temporalidad que tienen establecidos. Muy bien, entonces si no hay otros comentarios yo propondría que se cambien los criterios de evaluación, en lugar que diga “deberá ser o debe haber buen funcionamiento de las tres barredoras Dulevo, debería ser: “características mínimas de mantenimiento preventivo de las tres barredoras” y con eso dejamos abierto para que cumpla con esos criterios mínimos para el mantenimiento ¿no? ¡Perdón! Le cedo el uso de la voz al ingeniero Camberos.

En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón: Pregunta ¿aparecen estos mínimos por decir, el cambio de aceite, el cambio de las chumaceras, el cambio

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

de las mangueras, de tela, etcétera, aparecen aquí mismo en las Bases de cuántas horas o la temporalidad que ustedes indiquen? de cada cuántas horas o cada cuántos meses, no sé, porque hablaba de temporalidad.

En uso de la voz la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: Es un mantenimiento anual.

En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón: ¿Uno? ¿Único?

En uso de la voz la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: ¡Así es! Es el que les corresponde de este año.

En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón: Okay.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Muy Bien! Le cedo el uso de la voz al licenciado Octavio Zúñiga.

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Gracias. Me queda la percepción que estamos entregando un 30% treinta por ciento de entrada, porque cualquiera respondería que está en condición de proporcionar este servicio, de lo contrario ni siquiera puede entrar, tendría no sólo un problema de redacción sino de explicación ¿qué vamos a calificar aquí? ¿Que puedan hacerlo, que sepan hacerlo, que estén autorizados para hacerlo? ¿Con qué tienen asignación de 30% treinta por ciento?

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias licenciado. Le cedo el uso de la voz a Monserrat Mena.

En uso de la voz la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: Tendrían la asignación del 30% treinta por ciento en la -Calidad del servicio, si tienen, si manifiestan tener la capacidad técnica para resolver estos 22 veintidós puntos por lo menos, digo, la única forma es a través de la manifestación que hagan los proveedores, en el resto de los... les pedimos como un entregable en la redacción de las Bases que presentaran una carta de proveedor autorizado; la maquinaria Dulevo es como muy específica, entonces no cualquier persona aunque tenga capacidad para ofrecer mantenimiento de maquinaria las puede intervenir, entonces lo que les estamos pidiendo a reserva de lo que es evaluable, lo que se quedó asentado en Bases, es que presenten una carta del proveedor que les acredite como que los pueden intervenir, a partir de eso que está en las Bases se

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

calificará a los que puedan atender por lo menos esos 22 veintidós mínimos.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Ahora ¡perdón! lo que estamos viendo aquí es una licitación pública nacional, esto abre la oportunidad para que sean proveedores certificados por la marca para que puedan hacer este mantenimiento, que incluye lo que establece el manual para la carga horaria que ya tienen, por lo tanto deberían estar cubriendo por lo menos esos 22 veintidós puntos que está mencionando la Dependencia, creo que queda muy claro pues, que no es un tema para que sea cualquier taller el que pueda participar sino que sea un taller que esté certificado y que cumpla con todos los criterios técnicos que viene en el manual del propietario, valga la propuesta. ¡Perdón! le cedo el uso de la voz al ingeniero Camberos.

En uso de la voz el Testigo Social, Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón: Gracias. El comentario que les hemos hecho otras veces inclusive es, si algo es evaluable es porque es variable, y esto no es variable; esto es, pudiera ser una carta en la cual vinieran 22 veintidós puntos y dice me comprometo a: esos puntos que están ahí; y eso es una carta, eso es evaluable en cuánto que la entrega o no la entrega, nada más, pero a esto no le podemos poner valor; bien decía Octavio, que le estamos entregando treinta puntos, 30% treinta por ciento ¡perdón! en razón de que todos van a poner que todos pueden con ello, máxime si tienen esta acreditación ante la marca, ¿sí? Entonces, esto no es evaluable, ninguno va a sacar veintinueve, o veintiocho, o veintisiete, es todos o ni uno ¿Sí? porque el que no ponga todos tampoco va a ser elegible para tal, por lo mismo volvemos al principio, solamente es evaluable lo que es variable, por ejemplo el precio, así podemos poner porcentajes éste estaba tres por ciento del otro, está veinte por ciento, etcétera, entonces esto no encaja en los variables, esto es, lo tiene o no lo tiene, si lo puedes suprimir con una carta, o digo, ¡perdón! suplir con una carta, no suprimir, suplir con una carta, y ese 30 treinta darle otro manejo, o evaluar algo que sea variable, eso sería lo correcto en el asunto de darle una opinión de la Dependencia, opinión de la Dependencia,

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias ingeniero. Le cedo el uso de la voz a Monserrat Mena.

En uso de la voz la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: Pues justo a eso iba, la elegibilidad escapa a nuestra competencia, es un tema que recae exclusivamente en este Comité y el tema de la valoración de este concepto, que sería la calidad del servicio, la forma en la que yo tengo de evaluar si la calidad del servicio que me están brindando adquiere o no la calidad de los puntos o la cantidad de los puntos, o el porcentaje que se le está asignado, es a través de que el servicio solicitado lo puedan cumplir, esos 22 veintidós puntos son el servicio solicitado, en ese orden de ideas yo lo que estoy pidiendo es que ellos para poder obtener los puntos de calidad de servicio

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

presenten lo que consideren conveniente para cumplir o para cubrir esos mínimos entregables en cuanto a la calidad del servicio, que esa es la parte que efectivamente como Dependencia tenemos la instrucción de valorar en términos de los dictámenes que se emiten, esa es la razón por la que están así los 22 veintidós puntos, si va a haber variaciones no puedo vaticinarlo, pero sé que no en todos los casos están todos capacitados para cumplir esos 22 veintidós puntos, lo sé a la luz de la experiencia de las últimas, por lo menos las últimas tres licitaciones de la Administración anterior, entonces yo, la verdad es que nuestro pedido sería conservarlo así, de cualquier manera si la indicación de este Comité es modificarlo, yo les pediría que nos indiquen en qué sentido y hagamos lo conducente; porque no me gustaría sacarlo de la valoración, yo no puedo dejar sin valorar la calidad del servicio y el servicio que yo estoy solicitando se adquiriera, o se compre, o se contrate, consiste en esos 22 veintidós puntos.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Perdón! Le voy a ceder el uso de la voz al Licenciado Octavio Zúñiga y hacemos una propuesta final que creo que debería ser lo conducente ya para cerrar la discusión.

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Mi criterio es que, no es de conservarse de esta manera por la ambigüedad que presenta, ya lo he dicho, no podríamos calificar algo que a posteriori se evalúa, para obtener una calificación anterior, tendría que replantearse y creo que toda vez que hay conceptos que están aclarando debidamente que deberán ser refacciones originales, contar con el respaldo del fabricante y de tener la capacidad para realizar todos estos servicios, podría mencionarse esto como las variables que se califican para obtener el 30% treinta por ciento, no lo decimos y podemos ser sujetos de cualquier inconformidad y llevarnos a un tema judicial.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Okay, entonces le cedo el uso de la voz al área requirente para que nos haga una propuesta final de lo que pudiera ser desde su punto de vista, el criterio técnico que debería estar establecido las Bases, tomando en consideración ya los puntos de vista del Comité y que podamos discutirlos y ver si se aprueban o no.

En uso de la voz la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: Atendiendo al licenciado Zúñiga, entiendo entonces la propuesta sí les parece un poco ahí construida de lo que todos hemos vertido, sería tres consideraciones sobre ese 30% treinta por ciento que se volverían: -la carta en la que se comprometan, -la carta en la que presenten la certificación y por último....

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

Interviene el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: La capacidad de suministrar los originales...

Interviene la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: Que yo creo que serían dos: -la carta del proveedor les da ese tema de refacciones originales y la capacidad de la intervención pues son distribuidores...

Interviene el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Pero que tengan la capacidad ellos de suministrarlo, no necesariamente por estar acreditados tienen la capacidad de suministrar todo...

Interviene la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: ¡Sí! que les acredite como distribuidores y como capacitados para intervenir la maquinaria, ¿les parece entonces si lo redactamos en ese sentido?

Interviene el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: ¿Esperamos la propuesta?

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Sí! le vamos a dar unos minutitos aquí para que nos haga una propuesta final y la proponemos en un minuto más ¿no?

Interviene la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: ¡Sí!

Punto número Ocho. Presentación, lectura y en su caso, aprobación de las siguientes Adjudicaciones Directas:

- Cultura requisición 1372/2019 Presentación de obra de teatro infantil.
- Cultura requisición 1491/2019 (partidas 2 y 3) Espectáculos Públicos, talleres, “Circo de la ciencia”
- Cultura requisición 1508/2019 Carrera 5 y 10 kilómetros K Trinas.
- Cultura requisición 1592/2019 “Presentación de 3 obras de teatro”

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Entonces para continuar con la Sesión pasamos al Octavo punto y ponemos a consideración del Comité la presentación, lectura y en su caso, aprobación de las siguientes Adjudicaciones Directas:

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

-Para la Dirección de Cultura tenemos una requisición, la 1372/2019 mil trescientos setenta y dos diagonal dos mil diecinueve, la presentación de la obra de teatro infantil “Recordando a un paleontólogo” a realizarse el día 3 tres y 10 diez de noviembre del 2019 dos mil diecinueve, en el Museo de Paleontología de Guadalajara, para asignar al proveedor MUSARTETI SC con un monto con el IVA incluido de \$19,720.00 diecinueve mil setecientos veinte pesos 00/100 m.n.

-La requisición 1491/2019 mil cuatrocientos noventa y uno diagonal dos mil diecinueve, para el proveedor Lozano Montes Hugo Alberto, espectáculos públicos, realización de talleres en las instalaciones del Museo de Paleontología de Guadalajara:

Partida dos, Taller “Circo de la Ciencia” los días 21 veintiuno, 22 veintidós, 28 veintiocho y 29 veintinueve de septiembre del 2019 dos mil diecinueve a las 11:30 once horas treinta minutos y 12:30 doce horas treinta minutos, 8 ocho servicios por \$8,816.00 ocho mil ochocientos dieciséis pesos 00/100 m.n. con el **IVA incluido**.

Partida tres, Taller “Circo de la Ciencia” los días 9 nueve, 10 diez y 23 veintitrés de noviembre del 2019 dos mil diecinueve a las 11:30 once horas treinta minutos y 12:30 doce horas treinta minutos, 6 seis servicios por \$6,612.00 seis mil seiscientos doce pesos 00/100 m.n. **IVA incluido**

-La requisición 1508/2019 mil quinientos ocho diagonal dos mil diecinueve, el servicio de producción de eventos carreras 5 y 10 K Trinas a realizarse el día 26 veintiséis de octubre del 2019 dos mil diecinueve, para el proveedor ORA MARKETING S.A. de C.V. por \$1’392,000.00 un millón trescientos noventa y dos mil pesos 00/100 m.n. con el IVA incluido.

-Y la requisición 1592/2019 mil quinientos noventa y dos diagonal dos mil diecinueve, para la presentación de 3 tres obras de teatro, apoyo para la realización de tres obras de teatro: “Hazme un hijo”, “Inmolación” y “Abrazados” los días 4 cuatro, 5 cinco y 6 seis de septiembre del 2019 dos mil diecinueve en el teatro Jaime Torres Bodet, a las 20 veinte horas, para el proveedor Rodríguez Sainz Francisco Javier, por un monto de \$58,000.00 cincuenta y ocho mil pesos 00/100 m.n. con el IVA incluido.

Para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación al respecto? Okay, no habiendo observaciones les pregunto ¿si son de aprobarse las adjudicaciones directas mencionadas anteriormente? si están a favor de las mismas manifestarlo en este momento

Aprobado

Punto número Nueve. Reporte de Adjudicación Directa.

- Cultura requisición 1491/2019 (partida 1) Espectáculos Públicos, talleres, “Funcionamiento físico y químico de las plantas”

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

David Mendoza Martínez: Pasando al Noveno punto del orden del día ponemos a consideración del Comité el reporte de la siguiente Adjudicación Directa, por parte de la Dirección de Cultura tenemos la partida número uno de la requisición 1491/2019 mil cuatrocientos noventa y uno diagonal dos mil diecinueve, con la realización del Taller “Funcionamiento físico y químico de las plantas” los días 24 y 31 de agosto del 2019 dos mil diecinueve a las 11:30 once treinta horas y 12:30 doce treinta horas, en las instalaciones del Museo de Paleontología de Guadalajara, para el proveedor Lozano Montes Hugo Alberto, por un monto con el IVA incluido, cuatro servicios por \$4,408.00 cuatro mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 m.n. esto queda como informe para el Comité. ¡Sí perdón! Le cedo el uso de la voz al licenciado Octavio Zúñiga.

En uso de la voz el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Licenciado Octavio Zúñiga Garibay: Solamente como aclaración, entiendo que ésta incurrió en traslape de fechas, de ahí que tenga para la partida de agosto informe y para la partida de septiembre y noviembre aprobación.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Es correcto licenciado! eso fue el tema, las fechas en las que teníamos las Sesiones y por lo cual no pudimos pedirles la autorización, sino solamente se hace la mención como un informe al Comité, las anteriores que fueron ya aprobadas efectivamente, están en tiempo y forma para poder ser pasadas por el Comité para aprobación, gracias.

Punto número Diez. Fe de erratas del acta número 20 de la Sesión Ordinaria 16 del 14 de mayo de 2019.

- Requisición 866/2019 Medios de Comunicación.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Muy bien! entonces pasando al Décimo punto, ponemos a consideración del Comité la fe de erratas del acta número 20 veinte de la Sesión Ordinaria número 16 dieciséis, del 14 catorce de mayo del 2019 dos mil diecinueve, con la requisición 866/2019 ochocientos sesenta y seis diagonal dos mil diecinueve, medios de comunicación, misma que tuvieron todos a disposición en el Drive, para lo cual le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos haga la aclaración.

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Gracias señor Presidente. En la Adjudicación Directa de medios de comunicación de la requisición 866/2019 ochocientos sesenta y seis diagonal dos mil diecinueve, Transmisión de spots en radios para difusión de programas, acciones estratégicas de este ayuntamiento durante el

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

periodo de mayo a diciembre del 2019 dos mil diecinueve, que se llevó a cabo en la Sesión Ordinaria número 16 dieciséis de fecha 14 catorce de mayo del 2019 dos mil diecinueve en el que se dio lectura incorrecta al nombre del proveedor, se dio lectura al nombre así: “Grupo Radio Centro S.A. de C.V.” siendo lo correcto: “Grupo Radio Centro S.A.B. de C.V.” Gracias señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias al Secretario Técnico. Haciendo la mención de la fe de erratas, pues queda ya asentado en el Acta para que se puede hacer la corrección. Gracias.

Punto número Once. Asuntos Varios.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Pasando al Décimo Primer punto asuntos varios les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen algún tema en particular? Okay le cedo el uso de la voz a Leopoldo Leal.

En uso de la voz el Representante Suplente del Consejo Agropecuario de Jalisco, Licenciado Leopoldo Leal León: ¡Qué tal, buenos días! Nada más sumarme a la propuesta del área de Contraloría... ¡no!... ¡fue Contraloría!... ¡fue Karla no! Lo de los dictámenes, sí fue de Contraloría, porque no es la primera vez que observamos que los dictámenes que vienen emitidos por parte de las áreas requirentes vienen con algunas inconsistencias, sería importante Presidente, que la Dirección de Adquisiciones le dé una revisada, cheque y en su caso, subsane los errores que pudieran traer, nada más es eso, ¿sí?

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Claro que sí! Tomamos en consideración el comentario Leopoldo, para que el Secretario Técnico como ya lo mencioné, verifique que los dictámenes técnicos vengan bien fundamentados y que tengan las características necesarias para poder someterlos a la consideración del Comité. Muchas gracias por el comentario. Gracias. Entonces queda asentado en asuntos varios el comentario de Leopoldo Leal, así como el de la Contraloría para que sean atendidos por el Secretario Técnico todos estos dictámenes. Muchas gracias.

A ver, entonces ya tenemos una propuesta por parte del... ¿no? ... vamos a darles unos minutos más en lo que seguimos con el desahogo de las aperturas técnicas y económicas, lo dejamos abierto para que sigan ustedes firmando tranquilamente en lo que tenemos la propuesta técnica.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, Ingeniero Ricardo Ulloa Bernal: Daremos inicio a la apertura de la licitación pública LPL 323/219 trescientos veintitrés diagonal dos mil diecinueve, “Adquisición de medicamentos para las Unidades Médicas” apertura de propuestas técnicas y económicas.

Iniciamos con el proveedor -Leopoldo Rafael Uribe Ruvalcaba.

1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$715,000.00 setecientos quince mil pesos 00/100 m.n. 18.- Total de hojas en su propuesta: 55 cincuenta y cinco hojas.

Continuamos con -Laboratorios PISA S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$3'044,128.64 tres millones

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

cuarenta y cuatro mil ciento veintiocho pesos 64/100 m.n. 18.- Total de hojas en su propuesta: 384 trescientas ochenta y cuatro hojas.

Continuamos con el proveedor -Lo Vending Group S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Es negativa; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$306,830.00 trescientos seis mil ochocientos treinta pesos 00/100 m.n. 18.- Total de hojas en su propuesta: 67 sesenta y siete hojas.

Continúo con el proveedor -ECO Distribuidora Médica S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$749,016.61 setecientos cuarenta y nueve mil dieciséis pesos 61/100 m.n. 18.- Total de hojas en su propuesta: 176 ciento setenta y seis hojas.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

Continuamos con el proveedor -Implementos Médicos de Occidente S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$2'045,959.80 dos millones cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta y nueve pesos 80/100 m.n. 18.- Total de hojas en su propuesta: 186 ciento ochenta y seis hojas.

Continuamos con el proveedor -Distribuidora PM de Occidente S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$610,520.00 seis cientos diez mil quinientos veinte pesos 00/100 m.n. 18.- Total de hojas en su propuesta: 81 ochenta y un hojas.

Seguimos con el proveedor -Comercializadora y Proveedora de Suministros Médicos DUFASA S.A. de C.V.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$1'593,900.00 un millón quinientos noventa y tres mil novecientos pesos 00/100 m.n. 18.- Total de hojas en su propuesta: 170 ciento setenta hojas.

Continuamos con el proveedor -Distribuidora de Medicamentos y Reactivos S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$811,140.00 ochocientos once mil ciento cuarenta pesos 00/100 m.n. 18.- Total de hojas en su propuesta: 25 veinticinco hojas.

Continuamos con el proveedor -Alfej Medical ITEMS S. de R.L. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$910, 335.50 novecientos diez mil trescientos treinta y cinco pesos 50/100 m.n. 18.- Total de hojas en su propuesta:156 cincuenta y seis hojas.

Damos por terminada la apertura LPL 323/2019 trescientos veintitrés diagonal dos mil diecinueve.

Iniciamos con la apertura de la licitación pública LPL 351/2019 “Adquisición de vestuario y equipos para Comisaría, apertura de propuestas técnicas.

Iniciamos con el proveedor -Claudio Andrés Alba Serna.

1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$3'823,638.40 tres millones ochocientos veintitrés mil seiscientos treinta y ocho 40/100 m.n. 18.- Total de hojas en su propuesta: 90 noventa hojas.

Continuamos con el proveedor -Batas, Botas y Uniformes Industriales S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

copia: -Sí presenta incluido en Acta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -No presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$909,685.92 novecientos nueve mil seis cientos ochenta y cinco pesos 92/100 m.n. 18.- Total de hojas en su propuesta: 85 ochenta y cinco hojas.

Continuamos con el proveedor -Grupo Industrial Feran de Occidente S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta incluido en Acta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$5'434,615.08 cinco millones cuatrocientos treinta y cuatro mil seiscientos quince pesos 08/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 153 ciento cincuenta y tres hojas.

Continuamos con l proveedor YATLA S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$6'062,418.40 seis millones sesenta y dos mil cuatrocientos dieciocho pesos 40/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 129 ciento veintinueve hojas.

Con esto damos por terminada la apertura de la Licitación LPL 351/2019 trescientos cincuenta y uno diagonal dos mil diecinueve.

Unos minutos, recabamos la información y proseguiremos, gracias.

Continuamos con la apertura de la licitación LPL 353/2019 trescientos cincuenta y tres diagonal dos mil diecinueve, “Adquisición de material de curación para las Unidades Médicas Municipales” apertura de propuesta económica, empezamos con el proveedor:

-Tania Álvarez Martínez

1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$2'318,023.34 dos millones trescientos dieciocho mil veintitrés pesos 34/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 376 trescientos setenta y seis.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

Continuamos con el siguiente proveedor: -Cardio PACE S.A de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$538,702.03 quinientos treinta y ocho mil setecientos dos pesos 03/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 178 ciento setenta y ocho hojas.

Continuamos con el siguiente proveedor -Grupo Moravi S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$971,595.06 novecientos setenta y un mil quinientos noventa y cinco pesos 06/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 139 ciento treinta y nueve.

Continuamos con el siguiente proveedor: Lo Vending Group S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -La presenta Negativa; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$1'086,676.43 un millón ochenta y seis mil seiscientos setenta y seis pesos 43/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 119 ciento diecinueve hojas.

Continuamos con el proveedor Estrategias Hospitalaria S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$1'491,532.18 un millón cuatrocientos noventa y un mil quinientos treinta y dos pesos 18/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 241 doscientos cuarenta y un hojas.

Seguimos con el siguiente proveedor -Especialistas en Esterilización y Envases S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -No aplica; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$165,015.80 ciento sesenta y cinco mil quince pesos 80/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 139 ciento treinta y nueve hojas.

Continuamos con el siguiente proveedor -Implementos Médicos de Occidente S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$4'590,602.25 cuatro millones quinientos noventa mil seiscientos dos pesos 25/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 874 ocho cientos setenta y cuatro hojas.

Seguimos con el siguiente proveedor -Nitromed S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$6'905,647.20 seis millones novecientos cinco mil seiscientos cuarenta y siete pesos 20/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 255 doscientos cincuenta y cinco hojas.

El siguiente proveedor es -ECO Distribuidora Médica S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$6'248,267.35 seis millones doscientos cuarenta y ocho mil doscientos sesenta y siete pesos 35/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 320 trescientas veinte hojas.

El siguiente proveedor es -Plataforma Comercial Médica S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$632,119.00 seiscientos treinta y dos mil ciento diecinueve pesos 00/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 100 cien hojas.

Siguiente proveedor -DEGASA S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$30'764,508.98 treinta millones setecientos sesenta y cuatro mil quinientos ocho pesos 98/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 364 trescientos sesenta y cuatro hojas.

El siguiente proveedor Leopoldo Rafael Uribe Ruvalcaba.

1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$819,930.63 ochocientos diecinueve mil novecientos treinta pesos 63/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 160 ciento sesenta hojas.

Seguimos con el siguiente proveedor -Laboratorios PISA S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$664,819.06 seiscientos sesenta y cuatro mil ochocientos diecinueve pesos 06/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 147 ciento cuarenta y siete hojas.

Continuamos con el siguiente proveedor -Promedica García S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$1'781,333.06 un millón setecientos ochenta y un mil trescientos treinta y tres pesos 06/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 196 ciento noventa y seis hojas.

Siguiente proveedor -Alfej MédicaL ITEMS S. de R.L. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$689,556.49 seiscientos ochenta y nueve mil quinientos cincuenta y seis pesos 49/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 125 ciento veinticinco hojas.

Siguiente proveedor -Gabriel Delgado Alonso.

1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -No aplica; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -Sí presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$442,772.00 cuatrocientos cuarenta y dos mil setecientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 58 cincuenta y ocho hojas.

Con esto doy por terminada la apertura de la licitación LPL 353/2019 trescientos cincuenta y tres diagonal dos mil diecinueve.

Continúo con la apertura pública de la licitación LPN 016/2019 cero dieciséis diagonal dos mil diecinueve, con el proveedor:

-Producciones Tecnológicas y Vanguardia S.A. de C.V.

1.- Acta constitutiva original y copia: -Sí presenta; 2.- Poder del representante legal original y copia: -Sí presenta; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -No aplica; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -Sí presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$2'002,359.58 dos millones dos mil trescientos cincuenta y nueve pesos 58/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 88 ochenta y ocho hojas.

Siguiente proveedor -José Luis Herrera Mora

1.- Acta constitutiva original y copia: -No aplica; 2.- Poder del representante legal original y copia: -No aplica; 3.- Copia de identificación vigente: -Sí presenta; 4.- Carátula: -Sí presenta; 5.- Propuesta técnica: -Sí presenta; 6.- Currículum: -Sí presenta; 7.- Carta de aceptación y apego a disposiciones establecidas en Bases: -Sí presenta; 8.- Carta bajo protesta compromiso de entregar servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos: -Sí presenta; 9.- Carta de fabricante, en caso de: -Sí presenta; 10.- Carta de distribuidor en caso de: -Sí presenta; 11.- Carta compromiso de mantener precios: -Sí presenta; 12.- Carta bajo protesta que garantiza calidad en servicios contra vicios ocultos: -Sí presenta; 13.- Opinión positiva emitida por el SAT: -Sí presenta; 14.- Carta de integridad y no colusión: -Sí presenta; 15.- En caso de caer en el supuesto, carta bajo protesta, si alguno de los miembros de su administración, socios o accionistas, asociados, miembros, así como apoderados, han trabajado, colaborado, operado o sido parte, bajo

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

cualquier modalidad, durante los últimos dos años, de alguna otra de las empresas o proveedores que participen: -No presenta; 16.- Constancia de inscripción en el padrón de proveedores: -No presenta; 17.- Monto de su propuesta económica con IVA incluido, \$2'057,662.93 dos millones cincuenta y siete mil seiscientos sesenta y dos pesos 93/100 m.n.; 18.- Total de hojas en su propuesta: 26 veintiséis hojas.

Y se hace el comentario que en esta Licitación se pidieron muestra físicas de mobiliario, mismas que ya fueron entregadas en la Dependencia. Con esto damos por terminada la apertura de la licitación LPN 016/2019 y todas las aperturas que se tenían para esta Sesión; continuamos señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias Secretario y regresando al Séptimo punto del orden del día para la aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional 018/2019 cero dieciocho diagonal dos mil diecinueve “Mantenimiento a maquinaria y equipo” le voy a ceder el uso de la voz a Montserrat Mena del área requirente, para que nos haga una propuesta respecto a los criterios de evaluación una vez que fueron discutidos ampliamente aquí en el Comité.

En uso de la voz la Representante de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales Licenciada Altayra Monserrat Mena Torres: ¡Buen día otra vez! A partir de lo ampliamente discutido, la propuesta que dejamos a su consideración sería ésta: en calidad del servicio comprobar con los siguientes documentos: 1.- Carta emitida por proveedor Dulevo que certifique al ofertante como capacitado para el servicio de mantenimiento, 2.- Carta emitida por proveedor Dulevo que certifique al ofertante como distribuidor autorizado de piezas originales, 3.- Carta compromiso en hoja membretada en la que el ofertante se comprometa a la prestación del servicio considerando los 22 puntos de los mínimos entregables, para disponerse el puntaje del 30% treinta por ciento a la Calidad del servicio con la distribución que ahí se presenta para su consideración.

En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: Gracias. Les pregunto a los miembros del Comité ¿Si tienen alguna observación respecto a la propuesta? ¿la vemos bien? Okay, entonces una vez revisada la propuesta para cambiar los criterios de evaluación en el caso de la -Calidad del servicio como criterio número uno, se propone al Comité dividirlo en tres rubros, uno que sea como ya lo comentó aquí Monserrat Mena del área requirente sería, como primer punto 1.- Poner una carta emitida por el proveedor Dulevo que certifique al ofertante como capacitado para el servicio de mantenimiento con 15% quince por ciento de la puntuación, la carta número 2.- que sería carta emitida por el proveedor Dulevo que certifique al ofertante como distribuidor autorizado de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

piezas originales y la número 3.- carta compromiso, ¡perdón! en la número 2.- se le asignaría 10% diez por ciento, la carta número 3.- con carta compromiso en hoja membretada en la que él ofertante se comprometa a la prestación del servicio considerando los 22 veintidós puntos de los mínimos entregables con un 5% cinco por ciento para un total de este criterio del 30% treinta por ciento, el segundo punto que sería de los criterios de evaluación; la -Garantía del servicio: 1.- sería ofrecer mínimo un año de garantía en el servicio de reparación y mantenimiento solicitado y 2.- garantizar el uso de refacciones originales, no genéricos ni sustituto, mediante carta membretada bajo protesta de decir verdad, con un 30% treinta por ciento y en el caso del -Precio el proveedor deberá ofrecer un precio competitivo para municipio cumpliendo al mismo tiempo con las especificaciones requeridas, con un 40% cuarenta por ciento, para un total del 100% cien por ciento de los criterios de valuación, si están de acuerdo los miembros del Comité con la propuesta para modificar los criterios de evaluación, manifestarlo en este momento ¿si están a favor?

Aprobado.

Y no habiendo más modificaciones que realizar a las Bases les pregunto a los miembros del Comité ¿si es de aprobarse las Bases para la licitación pública nacional LPN 018/2019 cero dieciocho diagonal dos mil diecinueve para el “Mantenimiento a maquinaria y equipo” por el área solicitante la Dirección de Aseo Público? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, okay

Aprobado

Muy bien entonces una vez agotado el orden del día se da por concluida la presente Sesión siendo las 10:38 diez de la mañana con treinta y ocho minutos del día 03 tres de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, dándose por válidos todos los trabajos que se desarrollaron en esta Sesión. Muchas gracias a todos.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve, 31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

C O N S T E

Lic. David Mendoza Martínez.

Presidente del Comité de Adquisiciones.

Lic. Karla Berenice Real Bravo

Representante de la Contraloría Ciudadana de Guadalajara

Lic. Maribel Becerra Bañuelos

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Lic. Paris González Gómez.

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Arturo Ortega Pérez

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

Sesión Ordinaria No. 27

Acta Número 34

Martes 03 de septiembre 2019

Lic. Leopoldo Leal León

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón

Testigo Social.

Lic. Álvaro Córdoba González-Gortázar

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

Ing. Ricardo Ulloa Bernal

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del Gobierno Municipal de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 27 veintisiete del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 03 tres de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.